

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes 8 rs.

Trimestre 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre 30.

ELECO**DE CARTAGENA.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

Y CARTAGENA ILLUSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fueraid. 34.

NÚMEROS SUELTOS

de Cartagena Ilustrada 2 rs

NÚMEROS SUELTOS
DEL ECO UN REAL

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Martes 28 de Julio.

El Eco de Cartagena.

A EL ORDEN.

No quisiéramos volver á ocuparnos del cantonalismo, ni de los republicanos benévolos. Son recuerdos que todavía hacen daño, pero «El Orden» y su corresponsal en esta ciudad, se han propuesto que se haga luz en cuanto á las causas que motivaron la insurreccion cantonal en Cartagena y nosotros que no tenemos porque callar, hablamos procurando esclarecer la verdad.

Hemos venido á este terreno, propugnando por aquellos que no daban nunca lanzar ni una sola queja. El periódico republicano de Madrid «El Orden» publica en su número del día 24 una correspondencia de Cartagena en la que su autor pretende, calificándonos de alfonsinos, hacer creer que nosotros hemos sido los autores de la insurreccion cantonal.

No queremos entrar en pequeños detalles como lo hace el periódico republicano, y solo nos limitamos á preguntarle ¿son ó no cierto los hechos espuestos en nuestro tercer artículo de los apuntes sobre el cantonalismo? ¿es el acto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento benévolo en vista de los actos efectuados el 12 de Julio?

Conteste á estas preguntas «El Orden» y si son negativas entonces podremos discutir ampliamente y la luz se hará.

Dice nuestro colega que debemos conocer unas circulares de un alfonsino muy caracterizado, dirigidas á los contribuyentes para que concurrieran con su dinero al auxilio de la Junta.

Es la primera vez que oímos hablar de esas circulares, sin embargo digamos el corresponsal de «El Orden» donde podremos hallarlas y le pro-

metemos publicar las noticias que sobre esto podamos adquirir.

Si no tuvieramos el propósito de ser concisos, daríamos al corresponsal algunos datos respecto al que mandaba el destacamento de «Galeras», Salvador Azcoytia. Este republicano benévolo, no eratan mal mirá lo como supone el corresponsal, toda vez que se hallaba á las órdenes de un Ayuntamiento benévolo tambien y era uno de sus protegidos.

Con referencia al jóven letrado D. Manuel Rodriguez Vera, asesor que fué de la junta cantonal, nada podemos decir mejor que copiar sus palabras:

«Yo no soy alfonsino, ni partidario de ninguna fraccion politica.»

Ni el corresponsal de «El Orden» despues de esta declaracion continúa calificando de alfonsino al Sr. Rodriguez, vamos á llegar á convencernos de que ese periódico solo vé alfonsinos por todas partes, sin llegar á distinguir ni uno solo de sus correligionarios.

Esperamos impacientes la contestacion del corresponsal á las preguntas que le hemos dirigido y cuente que al ocuparnos de este asunto, nos hacemos una gran violencia, pues nos doleria descubrir todavia mas el velo que aun cubre algun importante hecho, llevado á cabo por los benévolos, con anticipacion á los acontecimientos cantonales.

UNA OBLIGACION.

Siempre se habla de manifiestos ó escritos emanados de algunos prohombres del partido federal con poca oportunidad y en circunstancias en que la patria está de luto. Nosotros sabemos que al hombre no le es dado señalar el curso de los acontecimientos y que, por lo tanto, no se puede achacar á los confeccionadores de manifiestos que se den noticias sobre los mismos en circunstancias en que parece un sarcasmo pensar en otra cosa que en la guerra civil; pero las contradicciones que surgen debieran demostrarles de sobra que lo mas conveniente es guardar silencio, puesto que los males

de la patria arrancan quejidos que no le permiten ocuparse en definiciones de principios cuyo experimento ha sido demasiado doloroso para que sea licito recordarlos cuando aun estamos sufriendo sus consecuencias.

Ahora se dice que no se publica el manifiesto que se anunciaba del federalismo intransigente, porque, como siempre, la definicion de lo que es la república federal ha dado motivo á que no puedan entenderse los partidarios del señor Salmeron con los del señor Pi, quedando suspenso el proyecto. Qué contraste forma tal noticia con el uno que viste el país por la terrible guerra que le destroza y aniquila! En el Norte está la politica; en el Norte está la verdadera, la exacta, la genuina definicion de la libertad. Los manifiestos y los discursos en los cuales se hablaba mucho de lo que no se entendia, provocaron la guerra civil. La libertad no se define, no se salva por medio de manifiestos, mucho menos en los tiempos azarosos que corremos. ¡Pi y Margall y Salmeron no logran ponerse de acuerdo acerca de lo que es federal, y ambos han gobernado en nombre de la federal! No es necesario estar dotado de talento de primer orden para comprender porque cayó la federal y para explicar las causas de las calamidades que han pesado y pesan sobre el país.

Mas lógica nos parece la actitud del corresponsal en Madrid de un colega el cual dice en su carta, que en estos momentos lo mas patriótico es facilitar la accion del gobierno constituido para que consiga el anhelado fin de acabar con el carlismo. Esta es la verdadera politica. Téngase en cuenta que el citado corresponsal se expresa en tales términos, con motivo de haberse hablado de cambios ministeriales en los círculos políticos en Madrid. ¿A qué hablar de politica? ¿A qué hablar de cambios ministeriales? Lo patriótico en estos momentos es facilitar la accion del gobierno constituido para que pueda acabar con el carlismo.

La tregua es necesaria. Por ningun

concepto debe turbarse. La prensa y los partidos tienen hoy mas que nunca la sagrada obligacion de coadyuvar á la accion del gobierno, no porque la libertad corra peligro, no porque exista siquiera la posibilidad de que los carlistas triunfen, sino porque con ella se robustece á las autoridades todas y se facilita su accion encaminada á apresurar el término de la guerra civil.

Crónica local.

Hemos oido decir que en breve se abrirá de nuevo á los fieles la lolesia de S. Diego, que fué completamente destruida por los proyectiles durante el bombardeo que sufrió Cartagena en el año último, merced á las vivas gestiones que por ello hace, la digna Superiora de lo casa de Misericordia de esta ciudad.

Ha llegado á esta ciudad el canónigo del Sacro monte de Granada, Dr. D. Francisco Bermudez Cañas, con objeto de tomar baños de mar.

Parece que durante su estancia en esta poblacion pronunciará algun discurso religioso.

Aun cuando otra cosa se diga en contrario, en Cartagena existe tranquilidad completa, sin que haya temores de que se altere por ningun concepto.

Se cree que el gobierno por consideraciones de equidad, procurará facilitar cuanto le sea posible la exencion de los casados canónicamente, y no civilmente, que justifiquen no haber sido culpa suya de faltar á la ley.

Por el Gobierno de la provincia se encarga la captura de Lazaro Ros Larios, natu al de Cartagena, soldado del primer regimiento de infanteria de Marina.